



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEMOAYA, MÉXICO.
2016-2018**

REG. MPAL. PA-000104

NUM. FOLIO **0010**

GOBIERNO QUE TRANSFORMA



LICENCIA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

NOMBRE: JOSEFINA GARCÍA FERNÁNDEZ

RAZÓN SOCIAL: DULCERÍA "FERNÁNDEZ"

DIRECCIÓN: CALLE EMILIANO ZAPATA NO. 160, SAN PEDRO ARRIBA 1RA SECCIÓN

POBLACIÓN: TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 50850

GIRO: DULCERÍA

HORARIO: DE 09:00 A 21:00 HORAS

FECHA DE EXPEDICIÓN: 18 DE FEBRERO DE 2016 **VIGENCIA:** 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Se autoriza a este establecimiento para funcionar el presente año con el GIRO Y DOMICILIO que se anota, así como el horario que se indica en el Bando Municipal, de no ser así se SANCIONARÁ conforme a la Ley de la Materia y demás disposiciones reglamentarias.
ACLARACIÓN AL CONTRIBUYENTE DE TENER EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO LA PRESENTE LICENCIA.

DIRECTOR DE GOBERNACIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. IVAN GUTIERREZ SILVA
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

TEMOAYA, MEX.
2016 - 2018

LIC. ISAÍAS LAGUNAS SUÁREZ

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO